

Dictamen del Jurado del III premio de ALIHS a la mejor tesis doctoral en historia social, 2019:

El jurado decidió por unanimidad otorgar el Premio “Clara E. Lida” a la mejor tesis doctoral en *Historia Social* a Débora Garazi por su obra “Trabajo, género y servicios: experiencias y representaciones del trabajo en la hotelería. Mar de Plata, segunda mitad del siglo XX”.

Esta tesis ofrece una mirada renovadora y fresca al mundo del trabajo, en este caso, en el espacio hotelero poco estudiado por las investigaciones acerca de la fuerza laboral. Con un enfoque que combina la historia social y los estudios de género, la tesis pone en primer plano a los sujetos, a sus experiencias y representaciones. Reconstruye las singularidades del trabajo en este sector que presenta vínculos y continuidades con el trabajo doméstico y analiza las distintas maneras en que los hombres y las mujeres se insertaban en el mercado laboral, en muchos casos de manera estacional.

La autora utiliza una rica variedad de fuentes documentales, entre ellas manuales de hotelería, fotografías y casos judiciales. El uso de entrevistas con personas que trabajaron en los hoteles de Mar de Plata es particularmente notable. Garazi construye lecturas complejas a partir de las narraciones personales y no se queda en una mera reproducción de las memorias. Por ejemplo, demuestra como la perspectiva de los hombres y de las mujeres reflejaba visiones de género sobre el significado de su trabajo.

Garazi también exhibe gran dominio de la bibliografía de los campos de historia social y sociología del trabajo. Mantiene un diálogo constante con esta historiografía conduciéndola a conclusiones sutiles y sofisticadas que constituyen originales aportes a la crítica de la separación de las esferas doméstica y públicas, de la división entre el trabajo calificado y el de baja calificación, del proceso de segmentación y jerarquización del trabajo por sexo, de la economía “emocional” que forma parte importante del sector de servicios, y de las características usualmente asignadas al trabajo durante el apogeo de la sociedad salarial.

Merece ser destacado que sus conclusiones van mucho más allá del estudio de caso y pueden ser aplicadas a otras realidades de Latinoamérica y de la península Ibérica.